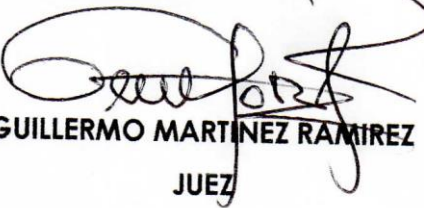


JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RDO. 2019 - 445

Se pone en conocimiento de las partes interesadas los Informes de Seguimiento - Platines - correspondientes al proceso llevado en el programa "Derecho a Soñar" de la Institución Ciudad Don Bosco con la adolescente **LEVY YANEIDY MEDINA FLÓREZ** durante los dos primeros trimestres de la presente anualidad. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ